



Luchas territoriales y Estado
Criminalización y resistencias en el sur

Mariana Giaretto
(Compiladora)



Luchas territoriales y estado : criminalización y resistencias en el sur / Alberto Bonnet ... [et al.] ; compilado por Mariana Giaretto. - 1a ed. - Neuquén : Publifadecs, 2018.

178 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-4459-12-1

1. Estado. 2. Derecho Territorial. 3. Criminalidad. I. Bonnet, Alberto II. Giaretto, Mariana, comp.

CDD 303.6

4

ISBN 978-987-4459-12-1

© Mariana Andrea Giaretto

Setiembre 2018 / 100 ejemplares

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

Diseño de cubierta e Ilustración: Virginia Naffa



Esta edición se realiza bajo licencia **de uso creativo compartido o Creative-Commons**.



Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor/a, editorial, año).



No Comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

© **Publifadecs**

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue, Mendoza y Perú (8332) General Roca. Río Negro. República Argentina. publifadecs@hotmail.com



ÍNDICE

Introducción

Mariana Giaretto 7

Capítulo I

**Notas sobre la relación entre economía y política en la
Argentina reciente**

Alberto Bonnet 13

5

Capítulo II

**Conocimiento y extractivismo: la producción de
conocimiento en la lucha de clases**

Carla Poth 37

Capítulo III

Activismo/militancia y subalternidad

Fernando Aiziczon 65

Capítulo IV

**Luchas territoriales y estado en la posconvertibilidad
(2002-2015): extractivismo, criminalización/compensación
y resistencias sociales en experiencias concretas
de Río Negro y Neuquén**

*Yamai Zapata, Ayelén Penchulef, Victoria Yasmín Naffa,
Miguel Ángel García, y Mariana Giaretto* 85

Capítulo V

**Aportes para repensar la relación entre Derecho, Estado
y Violencia**

Victoria Yasmín Naffa111

Capítulo VI

**Acerca de la violencia estatal sobre los trabajadores
explotados: la desaparición forzada de Daniel Solano**

Victoria Yasmín Naffa y Mariana Giaretto127

6

Capítulo VII

**Problemas, discusiones y aportes en torno a las
luchas territoriales**

Mariana Giaretto, Victoria Yasmín Naffa y Yamai Zapata149

INTRODUCCIÓN

¿Y si este libro también fuera pensado en clave de territorio? ¿Y si al confluir en él perspectivas y análisis críticos de las luchas territoriales y los modos de intervención del Estado, deviniera parte de ese territorio como arena de esas y otras luchas? Porque aquí, lejos de las concepciones instrumentalistas, el territorio es un espacio apropiado en procesos de luchas, disputas, imposiciones, despojos y nuevas apropiaciones. Procesos atravesados por una historicidad cargada de lenguajes, conocimientos, aprendizajes que enuncian silencios, violencias, dominación y también resistencias.

A lo largo de este libro se recorren algunos de estos procesos, se despliegan algunos de los problemas que atraviesan las luchas territoriales, se entablan discusiones teóricas y políticas y, al mismo tiempo, se escuchan, se registran, se reconocen y se asumen relatos de quienes son y somos parte de experiencias concretas de las resistencias en los territorios. Y porque es un libro, pero intenta desbordarlo, y porque surge de la academia, pero somos críticas a su lógica, y porque investigamos, pero lo hacemos desde el activismo político, en estas páginas se despliegan sin temor ciertas contradicciones, conflictos, incomodidades y críticas. Eso sí, a propios y ajenos.

La preocupación central que recorre este trabajo es cómo caracterizar la avanzada del capital sobre quienes luchan y desde el territorio

como trinchera despliegan acciones políticas de resistencia que no solo revelan el carácter violento de la dominación estatal, sino que además y fundamentalmente logran a través de la resistencia antagonista trastocar las relaciones de fuerzas dominantes.

Fragmentadas y dispersas, las luchas territoriales se nos impusieron como problema fundamentalmente a partir de la propia estrategia del capital: la criminalización como política de Estado. Así luchas por tierra y vivienda, luchas socioambientales y luchas por derechos territoriales indígenas al convertirse en el blanco de una misma estrategia de dominación, se revelaron como partes de una misma totalidad, compleja y contradictoria, rica totalidad con múltiples determinaciones y relaciones (Marx, 1857) a la que este trabajo colectivo intenta acercarse.

Este intento de acercarnos para comprender, tiene como punto de partida experiencias de investigación y actividades de extensión previas que derivaron en un proyecto de investigación en el que el eje central son las luchas territoriales y el Estado en la región del sur, un sur que es el norte de la Patagonia. Aquí cabe una breve, pero necesaria digresión acerca de las dificultades que tuvimos y aún tenemos para nombrar, delimitar, definir y enunciar los territorios en disputa, porque justamente esa definición y esa delimitación es la que está en juego. Por eso las paradojas y las autolimitaciones en cómo ubicamos y cómo nos ubicamos en estos territorios y sus territorialidades, por eso no nos remitimos a territorios provinciales de Río Negro y Neuquén, tampoco al norte de la Patagonia, cuando más que norte somos sur, y nos sentimos más cerca de la Puelmapu que de la Patagonia. Y sur, ¿sur de qué? sur de Argentina, pero si justamente es al Estado-nación argentino al que responsabilizamos por la historia de violencia, despojo y dominación sobre estos territorios donde comunidades, pueblos y grupos sociales oprimidos aún hoy resisten a su avanzada en nombre del capital. Por eso sur del sur y el resto es parte de las luchas en curso.

Entonces, decíamos que en este proceso colectivo de caracterización para la comprensión de las múltiples determinaciones y relaciones de esa totalidad que se expresa en los conflictos territoriales, nos encontramos con diversos aportes y perspectivas, que aún desde los debates y

discusiones confluyen en un posicionamiento teórico y político crítico.

En el capítulo I, Alberto Bonnet establece las coordenadas generales de los análisis y también de las discusiones que se desplegarán a lo largo del libro. A partir de la problematización de la separación entre economía y política, el autor desarrolla una caracterización necesaria sobre las relaciones entre modo de acumulación y modo de dominación en las últimas décadas de la Argentina. Particularmente en relación al período de la posconvertibilidad en el que se enmarca todo nuestro análisis, el autor plantea que la dinámica de las relaciones entre economía y política va estar atravesada por la contradicción determinante entre las nuevas relaciones de fuerza entre clases impuestas por el ascenso de las luchas sociales y los modos de acumulación y dominación heredados de los noventa, y es esta contradicción la que retomamos para analizar los procesos de criminalización de las luchas. Además del valioso esfuerzo de síntesis histórica y analítica con cierto anclaje en las problemáticas regionales, este trabajo abre una serie de discusiones necesarias, entre ellas se encuentran las vinculadas al extractivismo y al carácter represivo del Estado, discusiones que son retomadas en otros capítulos de este libro.

Una de esas discusiones es la que problematiza el carácter extractivo del capital, por eso en el capítulo II de este libro Carla Poth analiza las implicancias de escindir extractivismo de capitalismo y para ello nos invita a problematizar la relación entre conocimiento y lucha de clases, cuestionando el papel de la ciencia en el despliegue de las relaciones sociales de producción capitalista y recuperando las condiciones de posibilidad de producción de saberes contra-expertos. En este recorrido, la autora revela el papel del Estado, a través de organismos gubernamentales y de universidades en el proceso de *producción- expropiación- apropiación de conocimiento* como *valor*, cuestionando los límites entre lo público y lo privado cuando lo que rige es la ley del valor. En este esfuerzo, la autora logra un anclaje regional en las problemáticas vinculadas al fracking y a la megaminería, a las disputas por el conocimiento como fuente de legitimación y las formas de lucha y resistencia en los territorios.

Luchas y resistencias que portan una historicidad y dependen de procesos de politización de las subjetividades que son el núcleo de análisis

de Fernando Aiziczon en el capítulo III. En la reconstrucción de esa historicidad aparece la expropiación territorial y el genocidio de los pueblos ,originarios en manos del Estado argentino y, al mismo tiempo, el autor enfatiza en la relación entre dominación y resistencia, sentando las bases para comprender los procesos de criminalización de la protesta social actual. La principal preocupación y aporte del autor es dar cuenta de los procesos de politización de las subjetividades inmersas en experiencias colectivas de lucha y resistencia y, para ello rastrea casos significativos como las experiencias de lxs obrerxs de Zanón y de lxs docentes en Neuquén. Interpelando cierta comodidad académico-político, el autor señala el desafío de una crítica epistemológica radical para comprender la complejidad de las luchas de las comunidades mapuches en el contexto actual. Retomamos la idea acerca del activismo y la militancia originando una relación polémica con sujetxs que no son activistas ni comparten su diagnóstico, por lo que en el resto de los capítulos de este libro nos proponemos generar esa relación polémica y avanzar en caracterizaciones y discusiones sobre acciones políticas que contribuyan a la articulación de diversas luchas territoriales.

En el capítulo IV y a partir de un trabajo colectivo inicial, presentamos una aproximación a una caracterización posible del modo de acumulación de capital en la región y su relación con formas estatales de ejercicio de la dominación política, por eso analizamos diversas experiencias de criminalización tales como el conflicto por la toma de Villa Obrera en Fiske Menuco, el conflicto de la comunidad Wincul Newen y los saqueos en Bariloche. Gran parte de los ejes de análisis planteados en este cuarto capítulo son retomados, revisados y discutidos en el séptimo capítulo, en el que además incluimos discusiones planteadas en los tres primeros capítulos.

En el capítulo V, Victoria Yasmín Naffa aborda la relación entre derecho, Estado y violencia, preguntándose por el papel de la violencia en el Estado de derecho y por la compatibilidad entre el discurso democrático y la violencia estatal, lo que deriva en el análisis del Paradigma de Seguridad Democrática. Los aportes de este trabajo son centrales para establecer las coordenadas teóricas desde donde se analizan los procesos

de criminalización de las subjetividades subalternas, cuestionado el sentido monolítico de la violencia estatal y abriendo debate, no sólo sobre la diversidad de violencias, sino sobre su centralidad para pensar las luchas territoriales ante los discursos de paz y seguridad que ocultan la violencia estatal.

En el capítulo VI, junto a Victoria Naffa, abordamos el caso de desaparición forzada seguida de muerte del trabajador Daniel Solano, retomando las coordenadas analíticas del capítulo precedente, focalizando en el rol de la policía y del sistema judicial en la creación de un “estado de impunidad” que opera en favor de las necesidades del capital. La explotación a través de la tercerización es el trasfondo de la desaparición forzada de un trabajador que cuestionaba esas condiciones de acumulación del capital.

Finalmente, y como ya lo hemos mencionado, en el capítulo VII junto a Yamai Zapata y Victoria Naffa revisamos nuestro propio recorrido, lo ponemos en discusión con el resto de los aportes y lo replanteamos en relación a los propios relatos de quienes hemos encontrado en las luchas. En este punto, nuestra tesis se torna evidente: la criminalización como expresión contemporánea de la acción violenta del capital bajo su forma estatal, sólo puede encontrar su límite en las mismas luchas que criminaliza.

Así, quiénes recorran estas páginas encontrarán caracterizaciones posibles, discusiones inacabadas, posicionamientos críticos, experiencias de lucha y resistencia abiertas, en definitiva, una interpelación directa a la politización de formas de resistencia antagonista que al menos intenten trastocar el orden vigente.

Mariana Giarretto
Desde algún sur del sur,
julio de 2018

CAPÍTULO III

Activismo/militancia y subalternidad

*Fernando Aiziczon**

“La política es asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. Por subjetivación se entenderá la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia”

Jacques Ranciere

65

Los subalternos y la política

¿Por qué leer a los sujetos, grupos y clases subalternas en clave de procesos de subjetivación? Porque es a través de la acción, del sentido que le imprimen, y de la dirección que toman sus luchas, esto es, de su politización, que los sujetos, grupos y clases deciden sobre su historia. En otras palabras: devienen sujetos políticos. Al contrario, la imposibilidad de hacerlo impacta como un despojo subjetivo efecto de la dominación, y nos remite a esa imagen de Gramsci (1999) cuando nos dice que los subalternos en cuantos tales “sufren” la iniciativa de las clases dominantes: ellas precisamente dominan porque resolvieron -momentáneamente- en su historia la salida de la subalternidad y se volvieron au-

* Investigador del CONICET, sede Instituto de Humanidades (IDH), y docente en la cátedra de Historia Social Argentina, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.

tónomas. La acción política subalterna entonces, y siempre que exista disposición a actuar, hace al sujeto, cuyo movimiento colectivo puede devenir en movimiento sociopolítico; pero además, de existir un “espíritu de escisión” para con sus dominantes, la acción permite desarrollar cierta capacidad de autorrepresentación y organización independiente.

66

Es sabido que en el capitalismo contemporáneo diversas formas estatales se ocupan de una función elemental para la reproducción del sistema: disciplinar a las clases subalternas echando mano al recurso de la criminalización y el punitivismo sobre actos de resistencia denominados como de “vandalismo” o que atentan contra el Estado de derecho. Esto es resultado de un largo proceso histórico donde la construcción estatal-nacional se edifica junto al orden legal que fija los límites de lo aceptable y tolerable, y esos límites indican, a su turno, momentos de las luchas sociales frente al Estado. Así en Argentina, desde la expropiación territorial y el genocidio sobre los pueblos originarios ocurrida en las últimas décadas del siglo XIX con vistas a la expansión del naciente modelo agroexportador, luego la legislación sobre “vagos y mal entretenidos” que se resistían a incorporarse al ejército o a proletarizarse, o las leyes de Residencia y de Defensa Social de principios de siglo XX contra la actividad política del anarquismo en el movimiento obrero, se encontrarán incontables ejemplos de legislación que llegan a nuestra actualidad. Por caso, la reciente Ley Antiterrorista (Ley 26.734) fue aprobada en el Congreso y promulgada por el Ejecutivo en diciembre de 2011, mientras recibía fuertes cuestionamientos de movimientos sociales y organismos de derechos humanos que la señalaban como una exigencia del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), bajo el pretexto de la prevención y lucha “contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo”, pero que en realidad sería utilizada para criminalizar la protesta social.¹

¹ Al momento de escribir estas líneas la Cámara de Casación revocaba la excarcelación de los mapuches Fausto Jones Huala y Lautaro González, de la Lof Lafken Winkul Mapu (Villa Mascardi), quienes bajaron del cerro el cuerpo moribundo de Rafael Nahuel, asesinado en noviembre de 2017 por el Grupo Albatros de la Prefectura, a la caza de mapuches que resistían ser desalojados de sus tierras. El cargo bajo el cual se los acusa utiliza la figura de “atentado al orden constitucional y a la vida democrática”, ver Meyer, Adriana, “Con la doctrina del enemigo interno”, *Diario Página 12*, 16/05/2018.

En otras palabras, bajo la idea de la necesidad de preservar un orden social, el Estado capitalista aplica por (y con) la fuerza de las leyes diversos instrumentos que aseguren la propiedad privada, despejen la libre circulación de mercancías, y faciliten el dominio físico y simbólico de las clases subalternas inhibiendo sus formas y posibilidades de acción (Tilly, 1993). Para señalar la universalización de esta necesidad puede revisarse el clásico estudio de E.P. Thompson (2010) sobre los orígenes de la Ley negra en Inglaterra, aprobada por su Parlamento en 1723 y que introducía la pena de muerte para quienes armados o con las caras pintadas de negro cometieran delitos como talar árboles, cazar o pescar en bosques y parques para su autosubsistencia. Ocurrió que aquella ley sirvió, bajo una ambigua redacción, para reprimir diversas formas de descontento social, asegurando al mismo tiempo la legalidad del avance de la propiedad privada.² Es que toda dominación implica resistencia. De allí que entre las formas de descontento social puedan encontrarse actos de resistencia elementales como el robo, sabotaje, hasta momentos en que los subalternos deciden luchar y logran organizarse pasando de la resistencia a secas al antagonismo y, en los casos más intensos, a la construcción de experiencias donde se avanza hacia la determinación de sus propias vidas, esto es, la producción de espacios de autonomía: los sujetos colectivos deciden

² “El estado británico existía –todos los legisladores del siglo XVIII estaban de acuerdo en eso- para proteger la propiedad y, eventualmente, las vidas y libertades de los propietarios” (Thompson, 2010, p. 23). Poco más de un siglo, en la Alemania de 1842, Marx denunciaba en la Gaceta Renana el avance del Estado y la propiedad privada sobre el derecho consuetudinario que asistía a los campesinos para poder abastecerse de leña, cazar y pastorear; la nueva legislación los consideraba crímenes pasibles de trabajos forzados. Por último, un artículo reciente advierte sobre el uso como mano de obra hiper-explotada en las cárceles de EEUU: “La política penitenciaria de Estados Unidos es un engranaje clave de su sistema económico. Los detenidos trabajan para corporaciones que facturan sumas millonarias. Las cárceles ocupan el tercer lugar como dadoras de mano de obra. Solo son superadas por la General Motors y Wall Mart. Desde que muchas fueron privatizadas se transformaron en un redituable negocio. Albergan al 25 por ciento de los presos del mundo cuando la población de EE.UU apenas alcanza al 5 por ciento. La paga es de 0,23 centavos de dólar la hora, según el sitio de investigación Global Research. Analistas de estas estadísticas hablan de esclavitud en el siglo XXI o cuanto menos de explotación. Por eso el malhumor de los reclusos va en aumento. Proyectan una gran huelga para el 21 de agosto que ya tuvo antecedentes en lo que va de este año, como una en Luisiana.” Ver Gustavo Veiga, “El gran negocio de las cárceles en Estados Unidos”, *Diario Página 12*, 21/5/2018.

sus propias formas de organización, elaboran y justifican sus métodos de lucha, resignifican su identidad, narran su historia, entre otros aspectos.

En este sentido, la tríada subalternidad // antagonismo // autonomía ha sido sistematizada por Modonesi (2016) a modo de categorías complementarias que dan cuenta de procesos de subjetivación o formaciones subjetivas: la *subalternidad* remite a la formación subjetiva que es efecto de relaciones y procesos de dominación, que combina la aceptación relativa con la resistencia al interior del sistema de dominación, y frente al cual se renegocia permanentemente su condición (es también una forma de poder-sobre). El *antagonismo* implica procesos subjetivos y abiertos de conflicto y lucha, a los que logra incorporar como experiencia colectiva de rebelión frente al orden dominante (poder-contra). Finalmente, la *autonomía* nos habla de procesos de subjetivación que trabajan sobre la emancipación, para lo cual es necesario negar y superar la dominación existente (poder-hacer). Es de imaginar cómo estas tres categorías no son ni lineales, ni etapistas, al contrario, en las luchas sociales de ayer y hoy es posible encontrar más bien formas mixtas, híbridas, superpuestas, o experiencias trucas que tensionan entre sí situaciones de subalternidad//antagonismo o antagonismo//autonomía; la clave allí es descubrir qué procesos cristalizan en la dirección que rompe la condición subalterna mediante la lucha antagonista en camino hacia una experiencia autónoma.

Un buen ejemplo que encontramos en la norpatagonia -y que además muestra los conflictos inherentes al interior de estas experiencias- lo constituye el caso bien conocido de la gestión obrera en la cerámica Zanón-Fasinpat, donde es posible seguir el trayecto que va desde los albores de la resistencia obrera a la patronal (1996-8) en donde los trabajadores recuperan instancias organizativas como la comisión interna fabril, la posterior llegada a la dirección del sindicato (2000) y, cuando la patronal contraataca cerrando la fábrica, la lucha que los llevará a la autogestión productiva (2002 a la actualidad), avanzando más tarde en la expansión del modelo político de autogestión hacia el resto de las cuatro fábricas que componen el sindicato ceramista neuquino, las que en un pe-

río de tiempo relativamente corto (2010-2014) iniciaron el proceso con sus propias variantes específicas (Aiziczon, 2014).

Grados relativos de autonomía también pueden observarse en otras experiencias de lucha que no necesariamente implican el control de un proceso productivo, lo cual enriquece la posibilidad de pensar diversos caminos de emancipación; en este sentido, hemos sugerido que la experiencia histórica de lucha desplegada por los docentes neuquinos agremiados en ATEN en las últimas décadas permitió, por las características intrínsecas de la composición de sus miembros, la construcción de un relato reflexivo que busca interpretar, justificar y dar sentido a sus prácticas de protesta bajo la idea de participar de una contra cultura contestataria, figurada por sus propios protagonistas de un modo único en la historia del sindicalismo docente argentino: “las maestras piqueteras” (Petruccelli, 2017, Aiziczon, 2018, a). Esta exitosa independencia a la hora de generar sus propios significados y símbolos va acompañada del despliegue de una intermitente lucha en las calles y rutas, en piquetes y asambleas, en lo que implica considerar un proceso de construcción identitaria que lleva más de tres décadas a la actualidad.

Pero, conviene ser cautos al momento de pensar y/o considerar solo desde los casos modélicos, visibles, y categóricos como los antes citados. Existe una enorme zona donde se registran otras tantas formas de resistencias de las clases subalternas, menos visibles, que desarrollan formas indirectas de expresión y que por lo mismo tienen la capacidad de limitar el alcance del uso que a la noción de hegemonía suele adjudicarse, a la manera de un dominio absoluto de las élites dominantes.

Como demostró otro estudio clásico al respecto escrito por James Scott (2000), existen prácticas “ocultas” que los grupos y sujetos dominados despliegan en al menos cuatro formas, no siempre advertidas por los investigadores: a) la adopción estratégica por parte de los dominados de la retórica pública del dominante, para aprovechar e introducir intereses que aquellos suelen caracterizar como subversivos del orden social, b) la creación o resguardo de espacios donde los dominados pueden expresar, lejos de la mirada del poder, sus broncas, deseos de venganza, autoafirmación, etc., lo que constituye una forma que Scott denomina

“discurso oculto”³, c) la política del disfraz o el anonimato, que es aquella que se ejerce en público pero bajo protección de la identidad, tal el caso de los rumores sin autor, chismes, canciones burlescas, ritos, códigos, cuentos populares, etc., y d) lo que Scott llama la ‘ruptura del cordón sanitario’: es el momento de la oposición abierta, que puede incluir la construcción de una cultura disidente, y que la mayoría de las veces desata una pronta respuesta represiva. Todas estas formas son llamadas por Scott como infrapolítica de los grupos subordinados.⁴

70

Es posible pensar en algunas de estas últimas prácticas si observamos la actividad política de la comunidad chilena en el Alto Valle de Neuquén y Río Negro, en el surgimiento de las organizaciones de desocupados a inicios de los años '90 o en la génesis de las puebladas no sólo en Cutral Có y Plaza Huincul (1996-7) sino también en las previas como las ocurridas en Senillosa durante 1994: sin nombre ni estructura organizacional predefinida e identificable para las coordenadas epocales, sin aparatos de prensa ni referentes destacados o legitimados en el campo político subalterno, marginados en su posición de “sin trabajo”, y visibles a condición de desplegar acciones directas disruptivas como cortes de ruta, calles, o tomas de edificios públicos -todas ellas formas de acción penalizadas-, estos sujetos sufren la represión estatal por un lado, y la estigmatización inicial de parte de sus potenciales aliados al interior del espacio subalterno, por otro: léase los sindicatos combativos y partidos de izquierda que intervienen protagónicamente en la luchas sociales regionales. Así ocurrió con la desarticulación de la Interbarrial neuquina a mediados de los '80, las primeras acciones de lo que será la Coordinadora

³ “...usaré el término discurso oculto para definir la conducta ‘fuera de escena’, más allá de la observación directa de los detentadores de poder. El discurso oculto es, pues, secundario en el sentido que está constituido por las manifestaciones lingüísticas, gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público”, Scott (2000, p. 28).

⁴ La variedad de formas y estrategias de resistencia posible resultan incontables y pueden incluir hasta el uso estratégico del malentendido y el desconocimiento. Al respecto, Scott recuerda en su libro que Hobsbawm señalaba cómo la ignorancia ex profeso que alegaban los campesinos en relación a los propósitos de las élites y el estado lograban frustrar sus proyectos, al punto que consideraba esa ignorancia como manifestación práctica de la lucha de clases bajo la forma del “rechazo a entender” al otro dominante.

de Desocupados de Neuquén durante 1995, y con las tensiones y desacuerdos entre los docentes de ATEN y los piqueteros y fogoneros en las puebladas cutralquenses a mediados de los '90.

Y si bien luego éstas luchas fueron incorporadas a la simbología combativa y las organizaciones de desocupados resultaron atractivas para alianzas con sindicatos y partidos, puede decirse que ello fue posible al abandonar gran parte de sus formas de resistencia disruptivas e infrapolíticas, y al incorporar las prácticas de los actores más legitimados en el territorio de la protesta convencional (elaboración de boletines, emergencia de liderazgos, participación en listas electorales, en alianzas políticas, etc.).

Sin dudas, el lugar más incómodo para la mirada científica pero también militante lo sigue constituyendo en esta región el variopinto campo de las acciones de las comunidades mapuche, no sólo porque instala la necesidad de una crítica epistemológica radical para comprenderlas sino fundamentalmente porque se persiste en leerlas bajo el prisma de la política clásica⁵: allí donde no se encuentran programas, tácticas y estrategias, se opta por el silencio, el estigma o la subordinación a formatos que se reconocen como válidos y eficaces. Por caso, toda la discusión reciente desarrollada entre medios de comunicación, redes virtuales, políticos, investigadores, funcionarios estatales, y organizaciones del campo militante local en torno a la existencia de la RAM (Resistencia Ancestral Mapuche) y sus acciones, efecto inmediato y posterior de la desaparición forzada y el asesinato de Santiago Maldonado⁶, tuvo como eje precisamente el desconocimiento de aquella organización: ¿Quiénes son, qué hacen, por qué hacen lo que hacen, qué quieren, cuántos son?

Va de suyo que existió un uso estatal de ese desconocimiento, potenciando todo lo que un grupo “oculto” que atenta contra la propiedad privada significa para un Estado tal como desarrollamos al inicio, esto es,

⁵ Decimos esto sin desconocer la valiosa producción histórica y antropológica realizada por investigadores locales sobre los mapuches referidas a su historia, tales como Walter Delrio y Claudia Briones, entre otros.

⁶ Un buen ejemplo es el libro del politólogo Marcos Novaro, “El caso Maldonado” (2017).

no cabe otro lugar que el de “organización terrorista”; sin embargo, ese uso del desconocimiento también ocupó a las propias organizaciones militantes, incluidas las que agrupan a comunidades mapuches reconocidas en el sistema político local, ya por razones políticas, estratégicas o lo que fuere, donde al parecer nadie sabía muy bien qué respuestas dar a los interrogantes planteados arriba, o si se las daba se quedaba a medio camino entre la comprensión ética del reclamo y la subestimación ideológica de las estrategias de estas “minorías étnicas”: ¿quieren ser pequeños propietarios?, ¿reclaman un estado nación soberano?, ¿quieren retrotraer la situación a épocas previas a la “conquista” y regirse por sus propias leyes?, ¿cuál es su programa?, ¿son una guerrilla?, ¿se piensan parte de la clase obrera?

En efecto, con el tiempo se demostró que la RAM “existe” y mucho de sus formatos de acción desafían las coordenadas científicas y políticas desde las cuales ha sido leída. Algo de esto puede reenviar a cuando De Certeau (1999) pensó las prácticas cotidianas (“maneras de hacer”) de tipo táctico como el modo de actuar de los débiles contra los más fuertes, formas de sacar ventaja en situaciones desfavorables y que producen una politización de la vida cotidiana. En sus ensayos, la estrategia es un cálculo de relaciones de fuerza, cálculo (un tipo racionalización) de aislar un lugar que se hace propio, para sí. El sujeto/grupo se apropia de él. Capturar lo que se construye luego como algo “propio” (incluso un objeto de investigación) es un gesto cartesiano, moderno, dice Certeau. Se trata de capturar para controlar. Lo propio como acto que conjura el lugar por sobre el tiempo posibilita, en el mismo movimiento, una independencia de las circunstancias. La estrategia “es un dominio del tiempo por medio de la fundación de un lugar propio”; la táctica es algo opuesto a lo estratégico en el siguiente sentido: es la acción calculada, determinada por la ausencia de un lugar propio. No-lugar de no-autonomía y, por tanto, actúa dentro del terreno (espacio) que le es impuesto. Táctica es acción directa en estado puro, “opera golpe a golpe”, aprovecha las ocasiones y depende de ellas; de allí que no acumule beneficios, ni capitales: “no guarda lo que gana”. Sin embargo, es astuta, pues trabaja sobre las fallas del poder: “Caza furtivamente. Crea sorpresa”. Por eso la táctica es arte, pero de los débiles.

En Certeau, la táctica es ausencia de poder tal como lo entendemos, pero es acción, procedimiento válido porque acusa y/o refiere al tiempo. Estrategia es poder como precondition, y por eso elabora lugares teóricos (sistemas, discursos), conocimiento al fin. Como puede sospecharse, este enfoque complementa y colisiona a la vez con la mirada puesta en la tríada subalternidad/antagonismo/autonomía: para aquellos cuya posición resulta urgente esclarecer sobre procesos que indiquen la ruptura de los subalternos de su condición será primordial decir algo sobre la dirección de las luchas; para aquellos más preocupados por rastrear procesos “ocultos” o formas de resistencia indeterminadas o difíciles de categorizar resulta estimulante advertir sobre ellas al tiempo que señalar los caminos imaginarios de una autonomía demasiado anunciada.

Acción, activismo, militancia: los caminos de la politización y sus problemas

Cuando se habla de culturas de resistencia o protesta, subculturas, tradiciones de lucha, ciclos de movilizaciones, procesos de politización, difícilmente se repara en preguntar cómo *existen* o cómo resultan posibles, qué o quiénes le otorgan dinámica. Por ejemplo, si hablamos de una tradición de resistencia social, más allá de suponerla o comprobarla ésta debe hacerse existir, debe practicarse, o si se prefiere una expresión performativa: debe actuarse (Latour, 2008).⁷ Y lo mismo vale con todo aquello que consideremos como *social*: lo social no puede concebirse como un dominio especial de la realidad definido de antemano ni tampoco una fuerza social oculta que explicaría todo fenómeno social, sino más bien un principio de conexiones que deben poder rastrearse y sobre las cuales los actores sociales arman y desarman con enorme fluidez diversos tipos de asociaciones y redes. Es decir que sólo la propia acción de los actores asegura la existencia de ellas, y por extensión, de lo social. Este principio

⁷ En efecto, ¿qué actúan los “actores sociales”? roles, personajes, guiones, apuntadores, público, detrás de escena, etc., ese es el sentido que Latour señala cuando sostiene que la acción es “tomada prestada” por los actores, distribuida, sugerida, influida, dominada, traicionada, traducida. Incluso los objetos, por ejemplo, que modifiquen con su incidencia un estado de cosas son también actores (Latour, 2008, p. 107).

aparentemente tan simple es el que explica y justifica la existencia de activistas, militantes y sus organizaciones, cuya función primordial consiste en convencer a otros/as de la necesidad de la acción organizada con vistas a alcanzar un determinado fin.

Del mismo modo, la apelación a la acción se asienta en el supuesto de que es necesario cambiar cierto estado de cosas, para lo cual son los sujetos en primera instancia quienes deben cambiarse a sí mismos en la comprensión de que la acción es indispensable; por ello, la acción del convencer es quizás, en la mayoría de las veces, la principal actividad militante. Ahora bien, independientemente de si los sujetos deciden comprometerse en una causa por vía del convencimiento militante o por encontrarse envueltos en una acción o movilización mayor que produce efectos en su subjetividad, decimos que estamos frente a un fenómeno de *politización* cuando los sujetos generan sentido político sobre lo que hacen, luchando por la dirección de sus vidas (Tapia, 1996).⁸

Al igual que con la tríada gramsciana subalterndiad// antagonismo//autonomía, toda una vertiente de estudios conocido como teorías de la acción colectiva o sociología de la acción colectiva sistematizó variables para indagar sobre el origen, desarrollo y dinámica de las acciones colectivas que llevan adelante los denominados nuevos movimientos sociales, para lo cual se consensuaron tres variables:⁹ 1) las estructuras de oportunidades políticas: refieren a cómo el sistema político opera sobre la posibilidad, extensión y forma adoptada por los movimientos sociales de acuerdo al grado de apertura del sistema político, la estabilidad en las alineaciones de las elites, la posibilidad de contar o no con el apoyo de

⁸ “La politización de ámbitos de la vida es producto de los modos de definir y delimitar la política practicado por sujetos políticos, por el modo de demarcar espacios, de configurarlos, de convertirlos en esfera pública o estado, campo de batalla o comunidad política. La politización es un proceso de generación de sentido, de aumentarle una dimensión política a prácticas y ámbitos que antes no la tenían, o de generación de nuevas prácticas simplemente. Politización como extensión y como intensificación es un proceso de semantización o de resemantización, en lo que aquí concierne, es cargarle de sentido político a las cosas (...) La politización es, así, constitución de sujetos y su devenir, es historia, en tanto movimiento con sentido y lucha en torno a su dirección” (Tapia, 1996, p. 33).

⁹ Estas tres dimensiones han sido luego revisadas por los mismos autores. Ver Mc Adam, Tilly, Tarrow (2005).

aquellas, y la capacidad estatal para reprimir a los movimientos sociales; 2) las estructuras movilizadoras: serían las estructuras tanto formales como informales a través de las cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción, y 3) el marco cultural.

Cuando la gente sufre un agravio o injusticia los tres factores se involucran para posibilitar la acción, aunque el determinante es el factor cultural. Esta conclusión es la aportación decisiva de los teóricos de los nuevos movimientos sociales, ya que el impulso a la acción se halla ciertamente vinculado a la vulnerabilidad estructural, pero es básicamente un fenómeno cultural, pues “Las oportunidades políticas se incrementan sólo si existe una interacción entre ellas y los cambios estructurales y de percepción que ellas mismas contribuyen a catalizar (Mc Adam, Mc Carthy, Zald, 1999, p. 26). Y si el factor cultural predomina como determinante de la acción es porque lo central ocurre en el terreno de la subjetividad: allí, dirán los teóricos de la acción colectiva, será necesaria una “liberación cognitiva” para que la gente desafíe las restricciones del orden social y quede abierto el paso a la acción.

Pero, nuevamente, ¿cómo pueden los sujetos construir un sentido de las cosas que resulte en la acción colectiva? Aquí aparece el “efecto del ala radical” que muchos investigadores detectan al interior de movimientos de protesta: se trata de activistas que presionan a la movilización dentro del movimiento pero que suelen tener capacidad de traspasarlos hacia otros actores externos, provocando la expansión de la protesta y generando oportunidades para que otros sectores se sumen. La oportunidad pasa de esta forma a ubicarse en el propio movimiento y ya no a depender de la cima del sistema político. Esto nos conduce a la dinámica de los propios actores al interior de los movimientos y las protestas, las redes que construyen, sus trayectorias, los sentidos que se difunden e intercambian. Hacer referencia a esta dimensión nos coloca sobre aquellos actores sociales que hacen punta de participar de acciones colectivas, los que impulsan movimientos, o los que empujan o presionan al resto de los movimientos hacia demandas más arriesgadas (Aminzade, Goldstone, Perry, 2001). Genéricamente hablamos de activistas y/o militantes, del acto de generar *ex profeso* la acción, de una tarea específica, a saber, la de ofrecer

elementos de análisis alternativos para enfrentar las visiones del orden social dominantes.

76 Como propusimos en otro texto, un activista o militante sería todo actor social que interviene en el curso de la vida cotidiana de las personas para sugerir e indicar, vía acción colectiva en sus más variadas formas, la necesidad de un cambio en el estado de cosas.¹⁰ Ese cambio de situación sugerido no es otra cosa que un acicate para la acción, de lo contrario, no estaríamos hablando de activismo (Aiziczon, 2013). Sin embargo, con esta definición se abren un conjunto de dilemas: ¿cómo resulta posible que el activista gane la confianza de los actores interpelados y eventualmente genere la acción? Lo que activistas y militantes generan en todo caso es el origen de una relación polémica con sujetos que no son activistas ni comparten su diagnóstico, por lo tanto, es mejor pensable la posibilidad de la acción colectiva entre (y en tensión con) ambas instancias.

Con todo, se podría pensar en la importancia de adquirir ciertas competencias relacionadas con funciones intelectuales (por ejemplo el capital escolar, cultural, político). Aquí emerge la especificidad del activismo: la existencia de un capital específico para la actividad política de protesta, un *capital militante*,¹¹ que obedece a otros circuitos de aprendizaje: “que se sitúan menos en la escolarización que en la socialización en el seno de un grupo movilizado o un marco organizacional (partido, sindicato, asociación, etc.)” (Poupeau, 2007, p.10).

¹⁰ El cambio de un “estado de cosas” o situación no debe entenderse como necesariamente revolucionario o disruptivo; la más de las veces se trata de una restitución de algo (un derecho) que ha sido confiscado o violentado, tal como demuestra la idea de “economía moral” desarrollada en Thompson (1995).

¹¹ Al igual que el capital cultural, el capital militante puede existir bajo tres formas: en *estado incorporado*, como conjunto de disposiciones corporales, lingüísticas e intelectuales para producir las actitudes más esperadas por el medio, gracias a las técnicas políticas indispensables para dirigir un grupo o realizar una acción; en *estado objetivado*, bajo la forma de cultura política materializada en los libros, revistas, carteles, fotos, pero también bajo la forma de locales, de material (banderas, pancartas, etc.) o de personal organizado disponible y movilizable para conducir una acción, producir un informe, etc.; y en *estado institucionalizado*, bajo la forma de puestos que pueden ocuparse o ponerse a disposición de sus camaradas.

En efecto, es Poupeau, discípulo de Bourdieu, quien formula la noción de *capital militante*, que alude no solamente a la necesidad de tener en cuenta un conjunto de recursos que designan el hecho de poseer diversos capitales (cultural, escolar, social, incluso económico), sino también “el dominio práctico de un cierto número de técnicas, frecuentemente aprendidas en el ‘taller’ -saber hablar en público, escribir un pasquín, dirigir un grupo, planificar una acción militante como una pegatina de carteles o la organización de una manifestación (Poupeau, 2007, p. 10).

Puede pensarse que, si la tarea de construcción del capital militante consiste en incorporar dominios prácticos para ser desplegados en el terreno de la acción, su mera posesión no garantiza el éxito del objetivo de un militante o activista, es decir, movilizar a la gente, organizarla, adherirla más o menos orgánicamente a una causa. De ser así, la movilización se reduciría a personas que necesitan, para pasar a la acción, ser simplemente *inducidas* de alguna manera por especialistas en la tarea de agitar. Entonces, la posesión de capital militante tampoco es la *causa* de la acción: puede generar la posibilidad de ella mencionándola, distribuyéndola en forma de panfletos o noticias, e incluso puede contribuir, involuntariamente, a inhibirla.

Latour agrega la distinción entre agentes *mediadores* e *intermediarios*: los primeros, transportan significados o fuerza sin capacidad de transformación; los segundos, traducen, transforman, distorsionan los significados.¹² Unos pueden convertirse en otros y ambos pueden ser actores u objetos, abriendo paso a la incertidumbre sobre la acción.¹³ Por otra parte, al interior del universo de prácticas militantes las ideas sobre su

¹² Definiendo lo que Latour propone como una sociología de las asociaciones, señala que: “no hay sociedad, dominio de lo social ni vínculos sociales, sino que *sólo existen traducciones entre medidores que pueden generar asociaciones rastreables*” (Latour, 2008, p. 158, cursivas del autor).

¹³ La incertidumbre en Latour alude a que nunca podemos saber eficazmente qué produjo la acción de algo, simplemente porque carecemos de metodologías e instrumental preciso que considere la totalidad de los factores que afectan a las personas. Bourdieu propone que algo previo, preconstituido, puede ayudar a que ella ocurra, pues si los estímulos o catalizadores de la acción “no existen en su verdad objetiva de detonantes *condicionales* o *convencionales*” es porque sólo pueden hacerlo “a condición de reencontrar a los agentes ya condicionados para *reconocerlos*” (Bourdieu, 1991, p. 93).

quehacer sufren modificaciones, reinterpretaciones, reconversiones, y lo más complejo, existen también efectos y relaciones de dominación:

[...] el reconocimiento de una consigna no puede ser comprendido si ese poder de imposición no está ligado más que a una ‘fuerza ilocucionaria’ (cumplir una acción diciendo algo), en lugar de ser relacionado con sus condiciones sociales de eficacia, lo que remite a las disposiciones a tomar una consigna por una orden, y a la estructura del campo donde son producidas esas disposiciones. Los dominantes sacan de la adhesión de los dominados, la autoridad que ejercen sobre ellos en nombre de sus pretendidos ‘dones’, que no serían nada sin el reconocimiento del cual se benefician y que mantienen por el ejercicio de su autoridad. (Poupeau: 2007, p. 17)

78

De manera que la adhesión a una consigna, una idea, una práctica, o una teoría, está relacionada más a un rasgo del concepto de *habitus* tal como lo entiende Bourdieu (prácticas estructuradas y estructurantes) que a lo que los propios militantes/activistas dirían en una entrevista del porqué de su elección de vida como tales. Y si hablamos de *habitus* militante deberemos asentir que no hay *habitus* sin relaciones de dominación. Esta línea interpretativa tensiona al propio militante porque sus acciones, sus disposiciones, sus capitales adquiridos, su saber/hacer, en fin, toda su carga ideal se desdibuja en pos de una visión del ser militante ajeno al campo de la voluntad, ciertamente idealizada, y que es a todas luces la razón de ser del activismo. Allí cabe mejor plantear antes que una sucesión de elecciones racionales, concientes y voluntaristas, una *razón práctica del militante*, que implican formas de sociabilidad, formas de operar reconversiones a tono con los cambios socioculturales de época y mecanismos de dominación simbólica que problematizan la construcción y aprehensión del *habitus militante*.

Finalmente, una distinción necesaria y no menos polémica: ¿activistas o militantes?, si bien se suele hacer un uso indistinto de ambos términos, introducir una distinción nos permitirá cerrar este artículo abriendo otra discusión y para ello nada mejor que acudir nuevamente a Modonesi

pues en el libro que citamos anteriormente este autor advierte sobre dos aspectos referidos a la dinámica de los procesos antagonistas centrados en el militante como aquel actor específico que logra materializar la experiencia de lucha: 1) se enfatiza que el militante es núcleo, “el átomo de los movimientos antagonistas” (Modonesi, 2016, p. 93), asociado a un carácter combativo, y 2) por lo anterior, repara en que la semántica del término es unívoca y refiere a su posición antagonista y a su rol estratégico: el militante “como principio activo del movimiento, como punto de condensación de su experiencia, de su acumulación de cultura política y memoria” (Idem, p. 94).

Por su parte, el activista, siguiendo a este autor, es una categoría que engloba genéricamente al militante, que sería en este caso una subespecie de activismo. Esta distinción se corresponde con las formas de investigar al compromiso político desde una sociología del militantismo más preocupada por las biografías en tanto trayectorias de capitalización política y devenir activista/militante desplazando la centralidad del militante como motor y dador de sentido de la experiencia antagonista, en especial en lo que refiere a la insubordinación y la lucha. De allí que:

es en el nivel prospectivo donde la militancia puede ser considerada el vector que orienta al movimiento, que le imprime una orientación política (antes se decía vanguardia) pero también en relación con aquella densificación subjetiva que comúnmente se designa mediante el concepto de conciencia. (Idem, p. 94)

Es probable que la contrastación entre esta figura del militante y la que devuelven los estudios académicos sobre militantismo responda menos a distinciones analíticas que a un campo de luchas por la definición del activista/militante. Si bien Modonesi reseña y conoce la corriente que critica y valora en sus aportes, no logra superar la inmanente condición privilegiada (antes se decía estratégica) que le asigna al militante en cuanto orientador/direccionador de un movimiento; se entiende acá que el proyecto de reconstrucción del acervo conceptual gramsciano al interior del marxismo, tal el enunciado inicial de Modonesi en su obra, opere

como un imperativo frente la devastación ideológica y estratégica de los movimientos antagonistas actuales post caída del muro de Berlín¹⁴, además de *militar* la teoría como la tradición lo exige: ser marxista, hacer marxismo, es inseparable de la lucha por una sociedad comunista. A su turno, resultan fundamentales los aportes de la sociología del militanismo en cuanto sus mejores contribuciones registran y describen la construcción de militancias clásicas autocentradas, ancladas en un mandato sacrificial y heroico, y reproductoras de patrones de dominación, entre otros rasgos, pero que también se ocupan de las actuales formas de compromiso político, si bien más laxas y en apariencia celosas del horizontalismo, las cuales resultan sin dudas autolimitadas en su horizonte político y estratégico o al menos con dificultades manifiestas para pensarse como antagónicas.

Quizás, como desarrollamos en otro escrito, estemos frente a la emergencia de nuevas configuraciones militantes sobre las cuales no es posible aún trazar una distinción tajante ni dar por fenecidas las clásicas formas de compromiso político, aunque lo único que podamos precisar hasta ahora sean las coordenadas epocales que le dan contorno. En efecto, al menos en Argentina, la actual militancia/activismo se levanta sobre el trasfondo del desencanto respecto de las expectativas democráticas frustradas durante la década de los noventa y al calor de intensas protestas sociales contra la aplicación de políticas neoliberales. Allí se abre:

una configuración militante de tipo inestable, muy heterogénea (...), formas de compromiso político sin pretensión hegemónica pero que ya nos muestran la senda de un posible análisis: los sujetos son múltiples, las organizaciones que los expresan presentan una gran diversidad (desde organizaciones de desocupados, trabajadores precarizados, vecinos, assembleístas, mujeres, pueblos originarios, partidos de izquierda clásicos, etc.), no pocas veces su existencia es fugaz -de allí su carácter inestable-

¹⁴ En especial se pueden consultar sus últimos escritos sobre el fracaso de las experiencias latinoamericanas englobadas en progresismos diversos y el “socialismo del siglo XXI”, y en especial su última compilación donde analiza el perfil militante de la joven generación de mexicanos movilizados entre los años 2011-2015 en torno la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa (Modonesi, 2018).

mientras que la novedad emerge también en los modos de estudio de las mismas: múltiples perspectivas de análisis se despliegan bajo etnografías, entrevistas orales, historias de vida, historias militantes y reconstrucciones históricas. (Aiziczon, 2018, b)

El escenario se extiende desde mediados de los años noventa (fenómenos de protesta social tales como las mencionadas puebladas en Central C6 y el posterior surgimiento de organizaciones piqueteras y del “sujeto” piquetero como novedad), atraviesa la crisis sociopolítica de 2001, y cierra provisoriamente con la restauración del sistema político bajo el denominado kirchnerismo y su renovado llamado a la militancia juvenil desde el Estado. Es decir, su soporte son las luchas sociales contra el neoliberalismo, luego la interpelación estatal; mientras, en el plano simbólico opera una profunda crisis de las izquierdas luego de la caída del Muro de Berlín y que se manifiesta como implosión de la forma-partido y explosión de organizaciones autónomas, descentralizadas, ancladas territorialmente y con una estrategia política difusa.

Sobre este horizonte actual, abierto e impreciso, es que se debe persistir en estudiar la necesidad de reconstruir herramientas que nos permitan pensar las prácticas de los subalternos en su camino de politización hacia la autonomía, sin idealizar formas ni prescribir condiciones para tal fin, comprendiendo la agudeza de la derrota ideológica de las últimas décadas, y buscando (y luchando) abrir las prácticas, las formas de subjetivación y las reflexiones que sobre ellas las actuales militancias parecen exigir.

Referencias

- Aiziczon, F. (2015). *Fábrica sin patronos*. Chile: Ed. Escaparate.
- _____. (2013). “Los militantes y la acción. Aportes teóricos para la discusión.” En Roitman y Mor6n (edits.) *Procesos de acumulaci6n y conflictos sociales en la Argentina contempor6nea*. Debates actuales y estudios empíricos. C6rdoba: Ed. Universitas

- _____ (2017). *Cultura política, militantes y movilizaciones. Neuquén durante la década de los '90.*, Buenos Aires: Ed. Prometeo
- _____ (2018, a). “Huelga, militancia y tradición: viejas y nuevas estrategias de lucha en el sindicalismo docente. ATEN capital, 2003-2007”, *Revista Theomai*, número 37 (primer semestre 2018), Buenos Aires.
- _____ (2018, b). “Configuraciones militantes contemporáneas. Una propuesta metodológica para pensar el compromiso político”, en revista *De Prácticas y Discursos*, UNNE, año 7, número 9, pp. 141-159.
- Aminzade, Goldstone, P. (2001). “Leadership, Dynamics and the Dynamics of Contention”, en AAVV *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*. Cambridge University Press.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Gramsci, A. (1999). *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red.*, Buenos Aires: Manantial.
- Mc Adam, Mc Carthy, Zald. (1999). *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid: Ed. Akal.
- Mc Adam, T. y Tilly. (2003). *Dynamics of contention*. Cambridge university press.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista*. México: Ed. UNAM.
- _____ (2018). *Militancia, antagonismo y politización juvenil en México.*, México: Ed. UNAM.
- Petrucelli, A. (2015). “Prefacio a la segunda edición de Docentes y Piqueteros”, *Docentes y piqueteros*. Neuquén: Ediciones Doble Z.
- Poupeau, F. (2007). *Dominación y movilizaciones*. Córdoba: Ferreyra editor.

- Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Colección Problemas de México & Ediciones Era.
- Tapia, L. (1996). *Politización. Ensayos metodológicos para el análisis político*. Bolivia: CIDES-UMSA
- Tilly, Ch. (1993). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.
- Thompson, E.P. (2010). *Los orígenes de la Ley Negra. Un episodio de la historia criminal inglesa.*, Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.



Se terminó de imprimir en setiembre de 2018 en

PubliFadecs

Departamento de Publicaciones
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
General Roca, Río Negro, Argentina

publifadecs@hotmail.com

